



TEPEXIC
"Lugar entre peñascos"

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.^a ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIÓ VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO.

En el municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, siendo las **diecisiete horas con siete minutos del día veinte de octubre del año dos mil veintiuno,**

se celebró el H. Ayuntamiento en los artículos, 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y como 19 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, reunidos con el propósito de celebrar sesión, estando presentes los ciudadanos Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García en su carácter de Síndico Procurador Hacendaria; Amparo León Monroy en su carácter de Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Dolores Mayra De La Vega Sánchez, Víctor Trejo Ordaz, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Lorenzo Cruz Carrizo, Oscar Jiménez Dimas, Rosa González Cruz, José Antonio León Olgúin, Olga Enríquez Ugalde y Alba Nydia García Ávila en su carácter de regidores, se procede a tratar los asuntos consignados en el orden del día, mismos que a continuación se describen:

PRIMERO. - Lectura de Orden del Día

1. Lectura del Proyecto del Orden del Día.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación de Quórum legal.
4. Declaración de apertura de los Trabajos de la Sesión.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de Sesión.
6. Aprobación del Orden del día.
7. Aprobación del Acta de la Vigésima Sesión Pública Ordinaria.
8. Lectura de la correspondencia recibida.
9. Presentación de Informes y Dictámenes de las Comisiones.
10. Asuntos Generales.
11. Convocatoria para la siguiente sesión.
12. Clausura de la sesión.

SEGUNDO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de los **dieciocho integrantes del H. Ayuntamiento**, el ciudadano Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García Síndico Procurador Hacendaria; Amparo León Monroy Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Dolores Mayra De La Vega Sánchez, Víctor Trejo Ordaz, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Lorenzo Cruz Carrizo, Oscar Jiménez Dimas, Rosa González Cruz, José Antonio León Olgúin, Olga Enríquez Ugalde y Alba Nydia García Ávila en su carácter de regidores.

TERCERO. - Verificación del quórum legal.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de los dieciocho miembros del H. Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Vigésima Primera Sesión Pública Ordinaria.

CUARTO. - Declaración de apertura de los Trabajos de la sesión.

El Presidente solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las diecisiete horas con siete minutos del día veinte de octubre del año dos mil veintiuno, declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.



TEPEXIC
"Lugar entre peñascos"

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF. ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSÉLINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLIVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA



QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

De acuerdo con el Art. 53 BIS del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., el Presidente Municipal, propone a la Lic. Alba Nydia García Ávila como Moderadora para esta sesión; el Secretario pone a consideración del pleno la propuesta de la moderadora para esta sesión.

Votación: se aprueba por unanimidad.

Sexto. - Aprobación del orden del día.

Posteriormente, ya habiéndose dado a conocer el orden del día para esta sesión ordinaria, se continúa a su votación, resultando:

Votación: se aprueba por unanimidad.

SÉPTIMO. - Aprobación del Acta de la Vigésima Sesión Pública Ordinaria.

El Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación del acta de la Vigésima Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, por lo que solicita a los integrantes levantar la mano para la aprobación.

Votación: se aprueba por unanimidad.

OCTAVO. - Lectura de la correspondencia recibida.

Con fundamento en los artículos 56 y 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, el Secretario informa a los integrantes de la Asamblea sobre la documentación que ha sido recibida, misma que fue entregada de manera oportuna a los síndicos y regidores correspondientes para su atención.

Con respecto a los oficios dirigidos al Pleno del Ayuntamiento, son los siguientes:

1. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 1 de octubre de 2021 y recibido en la oficina el 5 de octubre de 2021, enviado por delegados auxiliares, en el que solicitan audiencia pública.

Tramite propuesto: tórnese a la COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.

Votación: se aprueba por unanimidad.

NOVENO. - Presentación de Informes y Dictámenes de las Comisiones.

En uso de la voz la Lic. María Antonieta López García en su carácter de coordinadora de la Comisión de Hacienda Municipal informa que con esta fecha realizaron mesas de trabajo para desahogar los temas del informe de la Tesorería correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2021 y para analizar la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2022.

DÉCIMO. - Asuntos Generales.

El Presidente Municipal Constitucional Lic. Salvador Jiménez Calzadilla expone que en fechas próximas convocará a la Asamblea a una reunión de carácter informativo para exponer la situación y avances de temas que en pasados días han sido de interés general como lo son la Escuela Sor Juana Inés de la Cruz, el Fraccionamiento Monte Esmeralda y el resultado de las reuniones con CONAGUA debido a las inundaciones de los pasados días 6 y 7 de septiembre.

DÉCIMO PRIMERO. Convocatoria para la siguiente sesión.

Se cita a los miembros del Ayuntamiento para la Vigésimo Segunda Sesión Pública Ordinaria, que tendrá verificativo en esta misma sala, el día tres de noviembre de dos mil veintiuno, a las diecisiete horas.



TEPEXIC
"Lugar entre peñascos"

DÉCIMO SEGUNDO. - Clausura de la sesión.

Siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día veinte de octubre de dos mil veintiuno, se da por clausurada la Vigésima Primera Sesión Pública Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo.

Constando la presente acta de tres fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.



LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.ª ALTICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLIVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRIQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA AVILA